

El riesgo en títulos valores. Métodos científicos. Comparación con el método intuitivo basado en la Cosmobiología. Caso: Empresa Alger.

Altuve, José Germán

José Germán Altuve

Licenciado en Administración,
Especialidad Gerencia.
Maestría en Gerencia Hotelera.
Profesor Titular de la ULA.
josegerman@elhijodelcosmo.com

Recibido: 23-03-04
Revisado: 07-05-04
Aceptado: 04-06-04

Todos los inversores que concurren a un mercado especializado como el que se trata en el presente artículo, van persuadidos de dos aspectos fundamentales: la rentabilidad y el riesgo que acompaña a un determinado portafolio en el mercado de capitales. Es preciso brindar a esos futuros inversionistas confianza y transparencia para que su inversión sea fructífera. De ahí el análisis de los métodos que permiten llegar a conclusiones aproximadas de lo que ese papel generará en términos monetarios futuros.

Palabras clave: Inversionista, riesgo, rentabilidad, títulos valores, análisis técnico, fundamental y cosmobiológico.

RESUMEN

All the investors who concur to a specialized market like the treated in the present article, they go persuaded of two fundamental aspects: The yield and the risk that accompanies to certain portfolio in the market of capitals. It is precise to offer confidence and transparency to those future investors so that their investment could be fruitful. Of the analysis of the methods that allow reaching approximate conclusions of which that paper it will generate there in future monetary terms.

Key words: Investor, risk, yield, titles values, technical analysis, fundamental and cosmobiologic.

ABSTRACT

1. Introducción

Todos los inversionistas cuando acuden al Mercado de Capitales a través de la representación de los Corredores de Bolsa, se basan para su inversión en dos fuentes importantes: el análisis técnico y el fundamental. El análisis técnico, se sustenta en el comportamiento de los precios, partiendo del análisis histórico y según el comportamiento de ciertas magnitudes financieras. Los inversionistas suponen, que los precios bursátiles describen trayectorias que de algún modo se repiten, la habilidad de un buen analista se traduce en descubrir las tendencias en los precios y anticipar el cambio comprando o vendiendo.

El análisis fundamental se basa en la valoración de las obligaciones (bonos o cualquier otra expresión de financiamiento para el largo plazo) y acciones usando los modelos tradicionales o de creación, que permitan anticipar a ciertos comportamientos que el mercado bursátil pueda tener en algún momento del tiempo.

Se incluye el análisis cosmobiológico, como una herramienta auxiliar que comienza a tener importancia en los mercados y se basa en la intuición, previo algunos detalles basados en cartas astrales de la empresa en estudio, y el análisis del biorritmo.

Es evidente, que se hace un análisis del riesgo, ya que la aversión de los futuros inversionistas es una relación directa entre riesgo y rentabilidad.

Al invertir en un título valor, está implícito un factor denominado "RIESGO", el cual es común para cualquier tipo de inversión, pero se hace más evidente cuando se trata de títulos negociados en la Bolsa de Valores, ya que estaríamos hablando del riesgo del mercado, que no es otra cosa que la variación de los precios de acuerdo con los niveles reales de utilidad comparado con los niveles reales de expectativas.

El riesgo es la variabilidad o la esperanza matemática entre lo que se asume y lo que se obtiene; de esta manera, el riesgo dependerá del grado de confiabilidad y de la información que la empresa emita respecto a los títulos valores que se negociarán.

El riesgo y sus implicaciones en términos de la consolidación de un portafolio, se tratan más adelante.

2. Normas Emitidas por la Comisión Nacional de Valores para la Calificación del Riesgo

En Diciembre del año 1993 la Comisión Nacional de Valores publica las primeras Normas de Calificación de Riesgo, como consecuencia de la falta de información objetiva y oportuna que tenían los inversionistas en el momento de invertir. En Venezuela, a partir del año 1994, todos los títulos de deuda, a excepción de los del Gobierno, deben traer impreso por lo menos dos (2) calificaciones de riesgo por las empresas autorizadas para ello, ya que son las únicas que pueden establecer el nivel de riesgo de los diversos instrumentos que se negocian en la Bolsa de Valores.

Esta calificación tomará en cuenta la capacidad de pago que tiene la empresa para obtener recursos destinados a la cancelación de sus deudas en las fechas correspondientes, así como la garantía que tenga de respaldo de las obligaciones.

La calificación de riesgo es una de las herramientas más utilizadas por los inversionistas al momento de colocar su dinero, aunque la misma se trata, muy en el fondo, solamente de una opinión para un momento determinado; en ningún caso, estas empresas garantizan el cumplimiento de los pagos. No obstante, cuando se tenga

conocimiento de hechos que puedan alterar substancialmente el nivel de riesgo de los títulos valores emitidos, ellas están en la obligación de hacer una revisión del dictamen de calificación.

En las normas emitidas por la Comisión Nacional de Valores se describen los lineamientos que deben seguir las empresas calificadoras de riesgo. Entre ellos tenemos:

- A- Cada título valor debe ser evaluado por lo menos por dos (2) empresas calificadoras de riesgo, independientes entre sí y serán contratadas por la empresa emisora.
- B- Las empresas calificadoras de riesgo deben estar autorizadas por la Comisión Nacional de Valores.
- C- Las calificaciones se le harán a los títulos valores que circulan en Venezuela, por lo tanto no son comparables con las emisiones que circularán en los mercados extranjeros, como tampoco se pueden comparar las calificaciones hechas en el extranjero con las de Venezuela.
- D- Las calificaciones deben seguir una nomenclatura común y deben ser aprobadas por la Comisión Nacional de Valores antes de su publicación.

3. Cómo se lleva a cabo una emisión

Cada empresa calificadora posee su propio método de evaluación, sin embargo, todas se basan en un análisis financiero practicado al Balance General, Estado de Resultados, Estado de Movimiento de las Cuentas del Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo.

Los pasos a seguir son los siguientes:

- a. Visita a la empresa emisora: el objetivo es la obtención de información operativa y financiera de la misma (actual y proyectada), conocer las políticas y cualquier información que sirva para determinar su capacidad de pago.
- b. Luego que se tiene toda la información, se debe hacer un análisis pormenorizado tomando como base los estados financieros históricos, esto se hace con la finalidad de conocer las tendencias y la influencia del entorno en la actuación de la empresa emisora.
- c. Se debe hacer un análisis de proyección basado en el histórico para comparar con las proyecciones aportadas por la empresa y así verificar y ajustar las mismas.
- d. Con los resultados obtenidos se lleva a cabo una reunión con la Junta Calificadora, la cual estará conformada por expertos de comprobada trayectoria en el área, quienes elaboran un dictamen de calificación, que no es otra cosa que la opinión de esa junta sobre los resultados obtenidos del estudio de los estados financieros. Este dictamen se le entregará a la empresa emisora y estará conformado por un informe demostrativo de la calificación y una hoja resumen del dictamen de calificación.
- e. Esta calificación es enviada a la Comisión Nacional de Valores para que apruebe su publicación.
- f. Después de asignada la calificación, la empresa calificadora está en la obligación de hacer revisiones periódicas durante la vida de la emisión para evaluar cualquier hecho que pueda afectar la calificación emitida y cambiarla si fuera el caso.

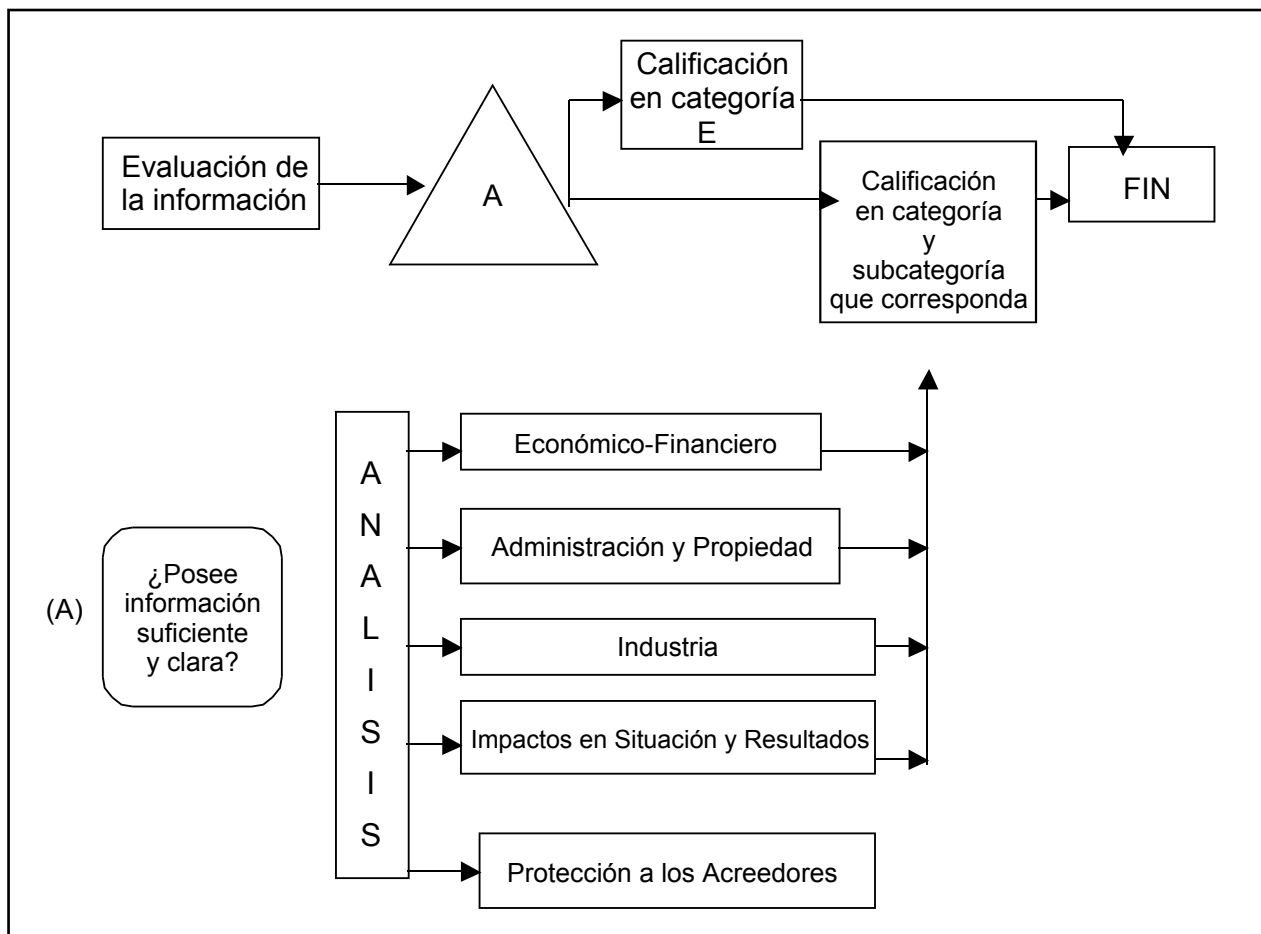


Gráfico 1: Diagrama del proceso de calificación. Elaboración propia.

4. Nomenclatura de las Calificaciones de Riesgo Usadas en Venezuela

Categoría A: Se trata de aquellos instrumentos con buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos establecidos, los cuales es poco probable que se vean afectados por cambios eventuales en el entorno en el que se encuentra la sociedad emisora.

Sub-Categoría A1: Se ubican aquí instrumentos de bajo riesgo, con una excelente capacidad de pago de capital e intereses. No existe posibilidad de que algunos cambios en el entorno incrementen el riesgo.

Sub-Categoría A2: Se ubican los instrumentos de bajo riesgo, con buena capacidad de pago de capital e intereses, los cambios predecibles en la economía no incrementan su riesgo.

Sub-Categoría A3: Se trata de instrumentos de muy bajo riesgo, con adecuada capacidad de pago de capital e intereses. Sólo en casos extremos o eventuales en la economía podrían afectar en forma moderada su riesgo.

Categoría B: Se ubican los instrumentos con buena capacidad de pago de capital e intereses; pero el riesgo puede ser afectado en forma moderada por cambios eventuales en la empresa emisora y en el sector económico.

Sub-Categoría B1: Son instrumentos de bajo riesgo, tienen buena capacidad de pago de capital e intereses; pero eventuales cambios en la empresa emisora y en la economía pueden afectar levemente el riesgo.

Sub-Categoría B2: Estos instrumentos presentan algún tipo de riesgo, tienen capacidad de pago de capital e intereses, pero el riesgo se puede ver afectado por eventuales cambios en la empresa emisora y en la economía.

Categoría C: Se trata de instrumentos que no tienen buena capacidad de pago de capital e intereses. El riesgo es vulnerable a cambios adversos en la sociedad emisora o en la economía. Esos cambios podrían ocasionar retardo en el pago o pérdida de intereses.

Categoría D: Instrumentos con una capacidad de pago mínima de capital e intereses, con una elevada probabilidad de retardo o pérdida de los pagos.

Categoría E: Instrumentos cuyo emisor no posee información suficiente o representativa.

5. Rentabilidad, Confianza y Riesgo

La medición de un papel en el mercado se basa fundamentalmente en la obtención de rentabilidad; se entiende como tal, la posibilidad de obtener en términos futuros una mayor satisfacción, renunciando en el momento presente, a la obtención de beneficio, todo ello basado en el análisis de alternativas y conformando un portafolio que tienda a darnos una buena rentabilidad con el mínimo riesgo.

El análisis de alternativas y la confianza inducen a preparar un portafolio capaz de resistir los embates de una economía inestable; en nuestro país éste es un fenómeno que aparece en

ciertos momentos y obedece a los ciclos normales que toda economía debe pasar hasta tender a un equilibrio de más largo plazo.

La búsqueda de un papel en el mercado de valores (bonos o acciones en general) debe estar precedido por estos tres componentes, pero fundamentalmente debemos tener presente que el axioma "a mayor riesgo mayor rentabilidad", no se puede obviar y, en consecuencia el parámetro confianza viene a servir de mediador entre ambos, dado lo complejo que resulta ubicar a un inversionista entre las dos categorías clásicas; estas son: Adversión al riesgo o impulsivo, en cuyo caso estamos en presencia de dos hechos extremos y su evaluación por consiguiente se dificulta.

Existen varios tipos de riesgo, entre ellos tenemos:

1. Riesgo Implícito: es aquel que se atribuye a posibles pérdidas que pueda sufrir una corporación en caso de un siniestro. Estos se pueden cubrir con una aseguradora. Este tipo de riesgo se puede prevenir a través de programas de entrenamiento al personal para incrementar la seguridad industrial, colocación de detectores y extintores de incendio en la empresa, seguimiento estricto de las normas que los organismos asesores indican al respecto y, en general, anticiparse a cualquier acción que históricamente lo haya generado.
2. Riesgo Operativo: influye directamente en las operaciones de la corporación y depende de las variaciones en los precios de los productos y las materias primas, insumos o variaciones en la demanda. Este tipo de riesgo se puede reducir a través de la utilización de herramientas como es el punto de equilibrio, planificando ajustes de los costos fijos y variables, y tomando en cuenta las economías de escala que más favorecen a la empresa.

3. Riesgo Financiero: se origina por variaciones en el valor de la moneda y de los distintos instrumentos financieros (volatilidad), en las tasas activas y pasivas bancarias. Para reducir este tipo de riesgo se debe contar con una efectiva planificación financiera.

No obstante, la apreciación anterior, debemos circunscribirla a dos análisis clásicos, ellos son: el análisis fundamental y el análisis técnico. Se incluye el análisis intuitivo, el cual permite obtener resultados satisfactorios, siempre que se aplique de manera correcta.

6. Análisis Fundamental

Se basa en la valoración de las obligaciones (bonos o cualquier otra expresión de financiamiento para el largo plazo) y acciones usando los modelos tradicionales o de creación, que permitan anticiparse a ciertos comportamientos que el mercado bursátil pueda tener en algún momento del tiempo.

Es el análisis pormenorizado de toda la información disponible en el mercado acerca de una compañía, con el objeto de obtener una valoración objetiva de la misma. La finalidad es la misma que cualquier alternativa de análisis: saber si el valor de una compañía es alto o bajo según esa información, con la intención de que esa conclusión sea decisiva en la toma de decisiones de inversión. Se cree que si toda la información está incorporada en el valor de la compañía (está "descontada"), según la teoría de los mercados eficientes, todos los valores del mercado estarían en su justo precio, lo cual no es así, la razón es porque el mercado es eficiente en el largo plazo e ineficiente en el corto.

En el corto plazo una acción puede estar infravalorada, circunstancia de la que se darán inmediata cuenta los analistas, que emitirán las

respectivas recomendaciones de compra, con lo cual los inversores comprarán y, tarde o temprano, el valor alcanzará su justo valor según la respuesta de los inversores, lo mismo sucederá en caso de sobrevaloración.

No obstante, la realidad puede ser bien distinta, porque aunque el mercado sea plenamente eficiente y todos los inversores dispongan de la misma información al mismo tiempo, la interpretación que hagan de esa información no tiene por qué ser la misma, con lo cual las conclusiones y las decisiones derivadas de la misma información pueden incluso ser opuestas, lo que hará que el valor oscile y no vaya siempre en el mismo sentido que la información disponible.

Para el autor existen tres hipótesis acerca de la teoría de los mercados eficientes:

- a. Débil: la información incorporada al mercado es la histórica de precios y volúmenes.
- b. Semifuerte: incluye además de precios y volúmenes la referente a los fundamentos de la compañía.
- c. Fuerte: incluye la información privilegiada.

Como ya se ha mencionado, no sólo existe el análisis fundamental, también se utilizan y son de actualidad, el análisis técnico y el cuantitativo.

La evolución del análisis fundamental ha puesto de moda a lo largo del tiempo diferentes métodos de valoración. No podemos dejar de mencionar a uno de los grandes personajes de la inversión mobiliaria, Benjamin Graham, que puso o mejor impuso la técnica que consiste en el llamado "Security Analysis" o análisis de valores. En los años 70 se pusieron de moda modelos como precios de activos de capital (CAPM), entre otros.

Estos métodos de valoración se aplican de acuerdo al sector en estudio; los cuales pueden ser industriales, comerciales y de servicios.

Se incluyen algunos modelos y su descripción a objeto de una mejor comprensión del tema.

Si llamamos:

P = Precio medio de cada título, en el momento de la inversión.

N = Números de títulos que se adquieren para formar la cartera.

Fj = Flujo neto de caja que se espera obtener de la cartera al final del año j

K = Tasa de descuento ajustado de acuerdo con el grado de riesgo de la cartera y a la situación del mercado.

VC = Valor capital.

VPN = Valor presente neto.

TIR = Tasa interna de retorno.

Si usamos el VPN tenemos:

$$VC = -NP + \sum_{j=0}^n \frac{F_j}{(1+K)^j}$$

Si usamos la TIR tenemos:

$$VC = -NP + \sum_{j=1}^n \frac{F_j}{(1+K)^j} = 0$$

Cuanto menor sea P mayor será el valor de VC y la inversión será más atractiva. Esta conducta racional de los inversores hace subir el precio de los valores rentables, hasta llegar a una situación de equilibrio, en donde el VC de cualquier título sea igual a cero, o la rentabilidad del papel igual a la tasa de descuento K.

De donde:

Si observamos que P es el valor intrínseco del valor que se cotiza en el mercado, y si el número de papeles es igual a 1 (N=1) tenemos:

$$P = \sum_{j=0}^n \frac{F_j}{(1+K)^j}$$

Podemos inferir entonces que:

Si el Valor de Mercado (VM) es menor que P la adquisición del título interesa ya que:

VC + r > K (r es la rentabilidad del papel en estudio)

Si VM = P la riqueza del inversionista es la misma.

Si VM > P la riqueza del inversionista se reduce (no se debe comprar).

7. Valoración de Obligaciones (Renta Fija o Variable)

La valoración se expresa como el valor actual de los flujos de caja, que dicha obligación pueda generar en un tiempo previamente determinado por el emisor (con descuento, cupones, cero cupón, etc.).

Si llamamos:

Ij = Intereses a ser pagados desde j= 1,2,...n

n = Años de vida de la obligación.

K = Tasa de descuento o rendimiento deseado.

Pn = Valor de reembolso de la obligación

Po = Valor actual de la obligación.

Tenemos:

$$P_o = \sum_{j=1}^n \frac{I_j}{(1+K)^j} + \frac{P_n}{(1+K)^n}$$

8. Valoración de las Acciones (Comunes)

Las acciones comunes pueden tener varios precios, ellos se identifican como: valor nominal, valor según libros, valor de mercado.

Para efectos del mercado de capitales, el valor de mercado de una acción, vale lo que el inversionista esté dispuesto a pagar por ella, sin embargo en su valoración fundamental podemos decir: El valor de una acción viene dado por el valor actualizado de los dividendos esperados, más el valor del papel en el momento de su realización.

Si llamamos:

D_j = Dividendos esperados al final del año $j = 1, 2, \dots, n$

P_n = Precio de la acción en el momento de su realización o venta.

P_0 = Precio actual

K = Tasa de descuento o rentabilidad.

g = Tasa de crecimiento

Tenemos:

$$P_0 = \sum_{j=1}^n \frac{D_j}{(1+K)^j} + \frac{P_n}{(1+K)^n}$$

Si se mantiene el papel por tiempo indeterminado y los dividendos crecen a una tasa acumulativa del g por uno anual (g = tasa de crecimiento de la empresa).

$$P_0 = \frac{D_0}{K - g}$$

9. Análisis Técnico

Se basa en el comportamiento de los precios, partiendo del análisis histórico, y según las variaciones de ciertas magnitudes financieras.

Supone que los precios bursátiles describen trayectorias que de algún modo se repiten. La

habilidad de un buen analista se traduce en descubrir las tendencias en los precios y anticipar el cambio comprando o vendiendo.

También llamado *análisis gráfico*, es el estudio de la actividad de mercado, es decir, datos históricos de cotizaciones y volúmenes de contratación. Con base en esta información se sacan conclusiones, las cuales son aportadas por los datos de los gráficos. Hay claras diferencias entre este tipo de análisis y el fundamental. Se basan en conceptos diferentes. Mientras el fundamental expresa que todo se basa en el valor intrínseco de cada título, el análisis técnico supone que la cotización viene determinada por la interacción de la oferta y la demanda, las cuales pueden responder a factores tanto racionales como irracionales.

Por otra parte, el análisis fundamental intenta anticipar cuál va a ser la futura evolución de la empresa, en cuanto a resultados, ya que las expectativas respecto a los mismos es lo que determinará la cotización. Muy al contrario, al análisis técnico le importa muy poco esa evolución, pues le interesa, como ya hemos dicho, es la actividad del mercado, y a partir del análisis de ésta, trata de anticiparse a esos movimientos para sacar provecho de esas teóricas oportunidades de inversión.

Dentro de este análisis encontramos la Teoría Dow, la cual parte del supuesto que en el mercado se entremezclen tres tipos de movimientos o tendencias:

- a) Una primaria a largo plazo, cuya duración puede oscilar entre 9 y 18 meses y, puede ser de baja o alza.
- b) Un movimiento secundario que puede durar entre 1 y 8 semanas.
- c) Movimientos diarios, fruto de la oferta y la demanda.

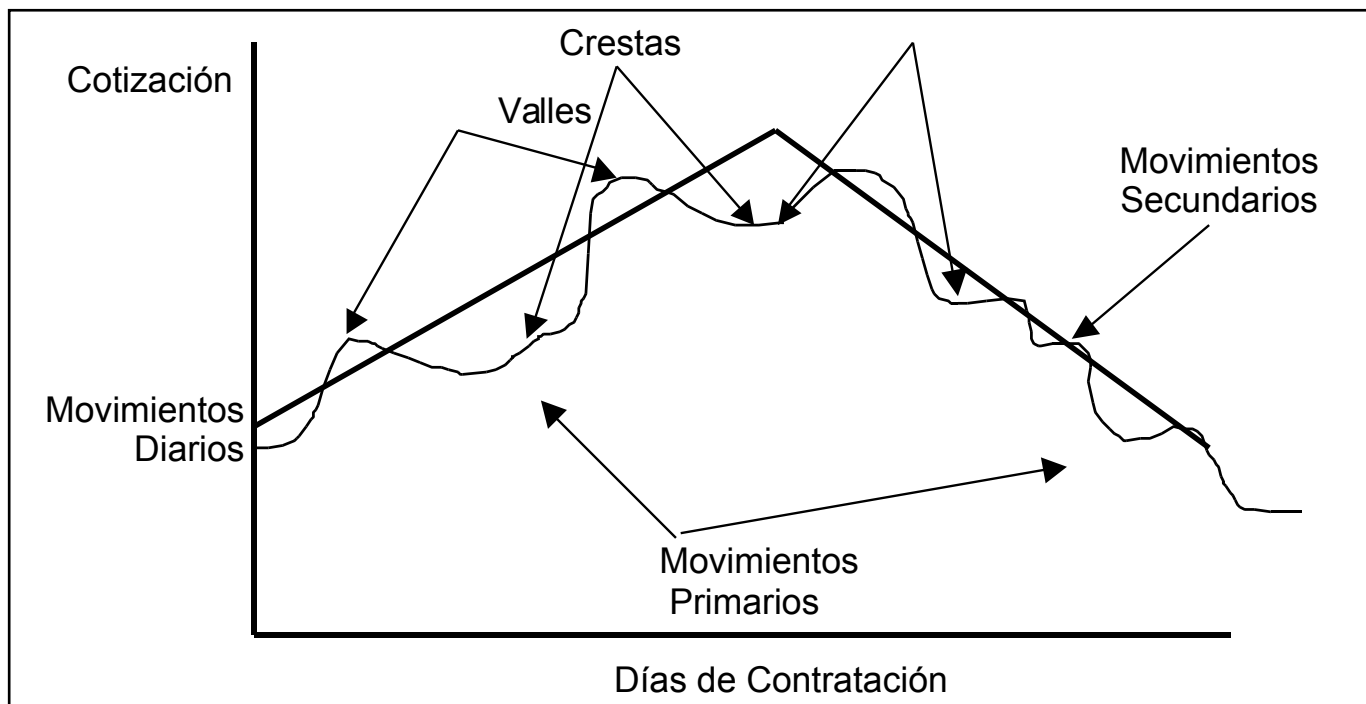


Gráfico 2: Tendencias primarias, secundarias y diarias.

Fuente: Elaboración propia basada en Suárez (1998)

Los principales gráficos que se usan para el análisis en referencia son:

- 1.- Líneas
- 2.- Barras
- 3.- Puntos y Figuras

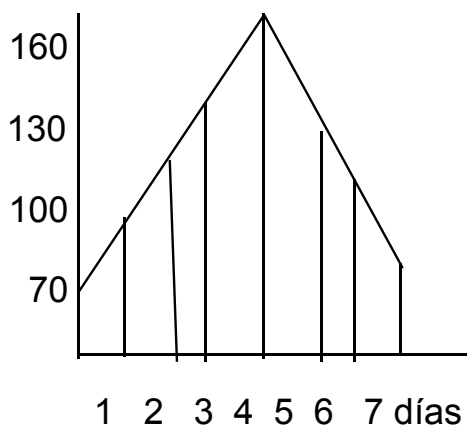


Gráfico 3:

Análisis en referencia de líneas y barras.

Fuente: Elaboración propia

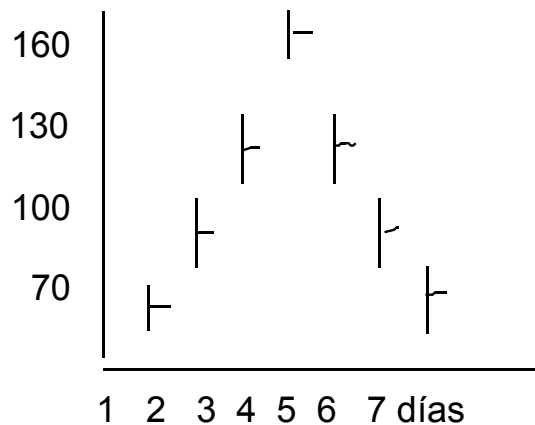


Gráfico 4:

Análisis en referencia de puntos.

Fuente: Elaboración propia

10. La Teoría del Mercado Eficiente

Para efectos del análisis del riesgo, es necesario entender lo que los especialistas llaman la teoría del mercado eficiente. Según Suárez (1998):

Un mercado eficiente es un juego equitativo o "juego limpio" (fairgame), en el que todos los inversores tienen las mismas posibilidades de ganar o perder. Más concretamente, en un mercado eficiente toda operación de compra o venta de activos financieros tiene siempre, ex ante o a priori, un valor capital o valor presente neto igual a cero; ex post o a posteriori el valor capital podrá ser positivo o negativo, en función de la propia dinámica del mercado y el incontrolable designio de las leyes del azar, al igual que ocurre en cualquier juego por muy equitativo que este sea. Paradoja: Un mercado de valores sólo puede ser "eficiente" cuando hay un número suficientemente importante de inversores que operan en el mismo, creyendo que no lo es (p. 421).

Según Van Horne (1997) un mercado eficiente significa:

Que el precio de mercado de un valor representa el valor consensual que le ha asignado el mercado. Existe un mercado eficiente cuando los precios de los valores reflejan toda la información pública dispo-

nible en relación con la economía, los mercados financieros y la empresa específica de que se trate (p. 51).

11. La Diversificación del Riesgo

Hasta el presente los métodos o modelos estadísticos, referenciados como medidas de tendencia central, en donde se incluye el promedio aritmético y medidas de dispersión, tales como la varianza y la covarianza, nos permiten una primera aproximación hacia la diversificación del portafolio y, por ende, a obtener un menor riesgo de esa cartera de inversión.

12. Premisas

Mientras dos valores no estén perfectamente correlacionados (+), es posible reducir el riesgo invirtiendo en ambos en vez de en uno solo.

El grado de reducción del riesgo depende del grado de interdependencia estadística de los valores que componen una cartera.

Mientras más baja sea esta interdependencia mayor serán los beneficios de diversificar.

	ACCIÓN A		ACCIÓN B	
	GANANCIA	PROBABILIDAD	GANANCIA	PROBABILIDAD
	-20	.50	-20	.50
	30	.50	30	.50
Retorno esperado	5		5	
Varianza	625		625	
Desviación estándar	25		25	

La compra de estas dos acciones de manera individual conduce a una decisión independiente entre A y B. Observemos ahora qué pasa si diversificamos:

Una cartera que invierte 50% en A y 50% en B: →

	GANANCIA	PROBABILIDAD
	-20	.50
	30	.50
Retorno esperado	5	
Varianza	625	
Desviación estándar	25	

Explicación:

La probabilidad de 5 es $\frac{1}{4}$ de que A pierda mientras B gana 30 y, $\frac{1}{4}$ de que A gane 30 mientras B pierde 20.

La varianza es:

$$\frac{1}{4}(-20-5)^2 + \frac{1}{2}(5-5)^2 + \frac{1}{4}(30-5)^2 = 312,5$$

13. Riesgo Sistemático, No Sistemático, el Factor Beta

Tradicionalmente en un mercado de valores, el riesgo tiene estas denominaciones y su cálculo se lleva a cabo a través del factor beta (β).

Entendemos como riesgo sistemático la porción de una acción que no se elimina a través de la diversificación. La imposibilidad de eliminar esta parte del riesgo se deriva de las fluctuaciones del mercado. Es esta parte del riesgo de una acción la que impulsa un aumento en la prima de riesgo.

En cambio, el riesgo no sistemático es la parte del riesgo de una acción que puede ser eliminada a través de la combinación con otras acciones. Significa que no existe una relación sistemática entre esta parte del riesgo y el resto del mercado.

13.1 El Factor Beta (β)

Mide la sensibilidad del precio (retorno) de una acción a las fluctuaciones del mercado. Es decir, el grado en que el precio de una acción sube o baja, cuando el mercado sube o baja.

Las acciones con un alto valor beta se consideran arriesgadas debido a que un cambio dado en el mercado puede causar un cambio relativamente mayor en el precio de una acción.

13.2 Cálculo del Factor Beta (β)

Mientras mayor sea la beta de una acción, mayor será el riesgo no diversificable (sistemático).

$$\beta_i = \frac{\text{Cov}(X_i, X_m)}{\delta^2_m}$$

13.3 Interpretación del Factor Beta

Una acción con factor beta igual a 1, se considera tan arriesgada como el mercado. Estas son acciones neutrales.

Una acción con un beta mayor que 1, se considera una acción agresiva ya que su precio subirá más, relativamente, cuando el mercado suba; o caerá más cuando el mercado baje.

Una acción con una beta menor que 1, se denomina defensiva, ya que su precio fluctúa en una proporción menor a los cambios del mercado.

14. Análisis Intuitivo

La intuición es la percepción que pueda tener una persona respecto a un hecho cualquiera, el cual puede estar basado en una simple ilusión, en una percepción proveniente de un entorno interior y, basado en la meditación, o estado alerta de conciencia, o en un estudio contenido en la astrología, o cosmobiología que es su nombre científico, la cual estudia los fenómenos de la vida relacionando el macro y el microcosmos.

Para Derek y Parker (1993):

La astrología de los negocios constituye un área extremadamente compleja, pero los astrólogos especializados pueden indicar el momento propicio para firmar contratos, si la fusión con otra firma resultará provechosa, cómo reaccionarán, probablemente

te, unos ejecutivos, o el momento más conveniente para realizar una negociación (p. 61).

No pretendemos basarnos con exclusividad en esta ciencia, pero si partimos de los siguientes hechos, todo lo demás queda supeditado a la cosmobiología, ya que a través de ella podemos ver cómo existe un orden perfecto en la naturaleza, que nada sucede por azar, que la progresión numérica se encuentra presente hasta en el más mínimo detalle.

A continuación crearemos una empresa hipotética y graficaremos sus resultados e interpretaremos su posición astrológica y el riesgo que puede asumir en la colocación o compra de papeles en un mercado determinado. La empresa la denominamos ALGER C.A. y comenzó su giro económico en la ciudad de Mérida, el día 22 de Julio del año 1995, a las 4,30 de la tarde.

El gráfico 5 se interpreta de la siguiente manera: Se trata de una empresa en permanente equilibrio, aunque su ascendente es Aries, lo cual demuestra que la personalidad de sus dirigentes debe inscribirse en una posición ágil y dinámica, no obstante, si tenemos personalidades ejecutivas con igual ascendente podemos esperar decisiones apresuradas sin mayor análisis, lo cual induciría a la organización a tomar decisiones basadas

en un alto riesgo. Los proyectos en general se impulsarán de una manera natural, en virtud del coraje y espíritu de lucha que se inspira en su ascendente.

En cuanto al carácter de la empresa, el signo solar está en Cáncer, lo cual define a la empresa como un poco romántica, de espíritu soñador.

El temperamento de esta empresa se basa tomando en cuenta la posición de la Luna en Tauro, lo cual significa que el recuerdo del pasado se puede transformar en obsesivo, esto no permitiría el avance en decisiones fundamentales para la misma, por lo tanto aquí denotamos un signo de riesgo importante.

En los aspectos económicos de inteligencia, el comportamiento interior como organización refleja: una gran fortuna para el financiamiento del corto plazo, tiende hacia una planificación eficiente, la cual debe someter constantemente a evaluación y control, y debe procurar llevar las discusiones de Junta Directiva de forma armoniosa, en virtud de que el sol en casa 4 puede fomentar la figura materna como expresión inconveniente a la hora de llevar a cabo los proyectos que se discutan.

Finalmente, debe acometer con más facilidad la adquisición de títulos valores, que su colocación, sobre todo en las fechas cercanas a su nacimiento u origen.

15. Conclusiones

El riesgo es una variable presente en todas las actividades del ser humano. Una empresa u organización debe acometer con rigor este hecho. Debe fundamentarse en los detalles del análisis técnico y fundamental, sin olvidar que el análisis intuitivo, cubre los anteriores, por ser una expresión del cosmos.

Desde el nacimiento de la primera Bolsa de Valores en el mundo y los escritos que dan referencia a ella, como es el caso de la obra "Confusión de Confusiones" cuyo autor es el señor José López de Vega y la cual se remonta al año 1688, con el nacimiento de la Bolsa de Valores de Amsterdam, encontramos que el significado más importante del riesgo se traduce en una INTUICIÓN del ser humano, en relación con la compra y venta de papeles en un mercado, teniendo como norte cuatro aspectos básicos: la rentabilidad, el riesgo y la confianza y disposición de incursionar en este mercado especializado.

La obra se desarrolla en diálogos y participan en ella: un accionista erudito, un filósofo y un mercader. En este caso el accionista erudito trata de convencer a los otros dos personajes de la importancia de dedicarse al negocio de las acciones. En su primer diálogo encontramos el siguiente pasaje:

Mercader: Con razón fingieron a Mercurio (Dios de los mercaderes) con alas en la cabeza y en los pies; porque los mercaderes (aunque hay algunos que no tienen pies ni cabeza) parece que tienen alas en los pies por la diligencia con que caminan, y alas en la cabeza por los pensamientos con que vuelan. Filósofo: Por eso yo no me quiebro la cabeza con letras de cambio, ni me embarazo más con mis letras; donde hallo recreo sin molestia, provecho sin pensión y deleite sin cuidado:

dejo las "Cajas" para los soldados y los "Bancos" para los marineros... Y qué negocio es éste, que aunque he oído hablar muchas veces de él, ni lo entiendo ni me he aplicado a entenderlo, ni he hallado ningún libro que hable de él para que se entienda (pp. 79-81).

Esta cita señala el tema tratado del riesgo, es decir, nadie va a un mercado de valores, sin que este parámetro se evalúe al unísono de la rentabilidad, en virtud de su importancia.

Se demuestra gráfica y analíticamente de manera precisa la importancia capital que esta ciencia (cosmobiología), irá introduciendo en el mercado, como una manera práctica y eficaz de ver la totalidad del macrocosmos, en la individualidad del microcosmos.

Referencias Bibliográficas

- Comisión Nacional de Valores (1993). **Normas Relativas a la Autorización de las Sociedades Calificadoras de Riesgo y al Registro de las mismas.**
- De la Vega, J. (2000). **Confusión de Confusiones.** Madrid: Universidad Europea-CEES Ediciones.
- Derek y Parker, J. (1993). **Nuevo Gran Libro de la Astrología.** España: Alfadil Ediciones. Editorial Debate.
- Suárez, A. (1998). **Decisiones óptimas de inversión y financiación en la empresa.** Madrid: Pirámide.
- Van Horne, J. (1995). **Administración Financiera.** México: Prentice Hall.